Análisis del Sector para contratar el Servicio de mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo y calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático (Básculas y balanzas) y masas patrones.

INTRODUCCION

La Imprenta Nacional de Colombia (INC), transformada en Empresa Industrial y Comercial del Estado por la Ley 109 de 1994, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera. Su propósito principal es desarrollar actividades de naturaleza industrial, comercial o de gestión económica bajo las reglas del derecho privado, salvo las excepciones que dicte la ley. vinculada al Ministerio del Interior.

Adicional a lo anterior, es importante mencionar que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 del 2011, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, es decir se rigen por las normas del derecho privado.

Ahora bien, la Ley 489 de 1998, indicó de manera clara el régimen jurídico aplicable a los contratos celebrados por las empresas industriales y comerciales del Estado, precisando en su artículo 93 lo siguiente:

ARTICULO 93. RÉGIMEN DE LOS ACTOS Y CONTRATOS. Los actos que expidan las empresas industriales y comerciales del Estado para el desarrollo de su actividad propia, industrial o comercial o de gestión económica se sujetarán a las disposiciones del Derecho Privado. (…)

Teniendo en cuenta la normatividad citada, nuestros procesos contractuales no se rigen por el Estatuto General de la Contratación Pública, sino por el derecho privado, sin perjuicio de observar e implementar los principios generales consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política.

Por lo anterior la Imprenta Nacional de Colombia aplica el derecho privado en su actuación contractual que se rige por los principios de transparencia, planeación, economía, selección objetiva y demás principios aplicables al ejercicio de la administración pública, procesos que se encuentra indicados en el manual de contratación (Resolución 002 de 2023).

De acuerdo a la responsabilidad dada al Grupo Adquisiciones, en el punto 5.3 de la Resolución 019 del 13 de abril de 2026, cuyo objetivo es:

“Gestionar, coordinar y controlar integralmente el proceso de adquisición de bienes, obras y servicios de la Imprenta Nacional de Colombia, garantizando el cumplimiento del principio de planeación, la selección objetiva, la eficiencia del gasto, la gestión de riesgos contractuales y la trazabilidad de las actuaciones, conforme al régimen contractual especial de la entidad y al Manual de Contratación vigente”.

2. OBJETO

Servicio de mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo y calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático (Básculas y balanzas) y masas patrones.

3. ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

Según el DANE y el Banco de la República, durante el primer trimestre de 2026 la economía colombiana mantuvo una senda de crecimiento moderado, respaldada principalmente por la recuperación gradual del consumo interno y la estabilidad de algunos sectores de servicios. Las proyecciones económicas ubican el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en un rango cercano al 2,5 % - 3,0 % para el año, observándose en los primeros meses una dinámica más favorable frente al comportamiento registrado en 2024 y parte de 2025. No obstante, el crecimiento continúa condicionado por niveles de inversión aún moderados y por un entorno internacional caracterizado por incertidumbre financiera y desaceleración de algunas economías relevantes para el comercio exterior colombiano.

La inflación continuó mostrando una tendencia descendente durante el inicio de 2026, acercándose progresivamente al rango meta del Banco de la República. Esta reducción inflacionaria ha favorecido una mejora gradual en la capacidad adquisitiva de los hogares y una recuperación parcial del consumo privado. En este contexto, la autoridad monetaria inició una política de reducción gradual de tasas de interés, aunque manteniendo cautela frente a riesgos asociados al comportamiento de los alimentos, servicios regulados y volatilidad cambiaria. La disminución de las tasas ha comenzado a mejorar las condiciones de financiamiento para hogares y empresas, incentivando parcialmente el acceso al crédito y la actividad económica.

En materia laboral, el mercado de trabajo presentó estabilidad relativa durante el primer trimestre de 2026. La tasa de desempleo se mantuvo cercana a un dígito, impulsada por la generación de empleo en actividades comerciales, servicios, logística y sectores relacionados con el consumo interno. Sin embargo, persisten desafíos estructurales asociados a la informalidad laboral y a la calidad del empleo, factores que continúan limitando el crecimiento sostenido del ingreso disponible y la productividad. Paralelamente, el comportamiento del tipo de cambio continuó reflejando episodios de volatilidad derivados de factores externos, como las decisiones de política monetaria internacional y las fluctuaciones en los precios de materias primas, afectando especialmente los costos de bienes importados y algunos insumos empresariales.

Desde el punto de vista fiscal, el Gobierno Nacional continúa enfrentando restricciones derivadas del déficit fiscal y de los altos niveles de endeudamiento público, situación que limita la capacidad de implementar medidas expansivas de gran magnitud. A ello se suma un entorno de prudencia empresarial frente a decisiones de inversión, condicionado por factores regulatorios y financieros. En conjunto, el escenario macroeconómico del primer trimestre de 2026 muestra una economía con señales de recuperación gradual y mayor estabilidad inflacionaria, aunque todavía enfrentando retos en materia de inversión, productividad y sostenibilidad fiscal. Para los estudios de mercado, este contexto sugiere la necesidad de mantener estrategias enfocadas en eficiencia operativa, control de costos, segmentación de clientes y adaptación a un entorno económico de crecimiento moderado.

3.1 COMPORTAMIENTO SECTOR SERVICIOS COLOMBIA

Durante el primer trimestre de 2026, el sector servicios en Colombia mantuvo un comportamiento favorable y continuó consolidándose como uno de los principales impulsores de la actividad económica nacional. De acuerdo con información del DANE y de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), la mayoría de los subsectores reportaron variaciones positivas en ingresos y generación de empleo, reflejando la recuperación gradual de la demanda interna y el fortalecimiento de actividades empresariales y tecnológicas. Las actividades terciarias —que incluyen comercio, transporte, alojamiento, servicios administrativos, telecomunicaciones, educación, salud y servicios profesionales— continuaron aportando de manera significativa al crecimiento del Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) y del Producto Interno Bruto (PIB) durante los primeros meses del año.

Este comportamiento positivo estuvo impulsado principalmente por el crecimiento de servicios empresariales, actividades de apoyo administrativo, tecnologías de la información, telecomunicaciones y servicios asociados a procesos de transformación digital. Asimismo, sectores como salud, educación y servicios públicos mantuvieron una dinámica estable, favorecida por el gasto institucional y la continuidad de proyectos públicos y privados. Aunque algunas ramas relacionadas con alojamiento, gastronomía y entretenimiento presentaron crecimientos más moderados, el conjunto del sector servicios mantuvo niveles positivos de ingresos y demanda, consolidándose como uno de los segmentos más resilientes de la economía colombiana.

En términos macroeconómicos, las actividades de servicios contribuyeron de forma importante al crecimiento económico observado en el primer trimestre de 2026, período en el cual el PIB nacional presentó una expansión cercana al 2,2 % - 2,5 %. La estabilidad inflacionaria y la reducción gradual de las tasas de interés favorecieron el consumo de hogares y empresas, generando un entorno más dinámico para la prestación de servicios especializados, tecnológicos y administrativos. Adicionalmente, el fortalecimiento del comercio digital y la tercerización de procesos empresariales continuaron impulsando la demanda de soluciones logísticas, tecnológicas y de soporte corporativo.

3.1.1 CÓDIGOS UNSPSC

A continuación, se presentan los códigos asociados al presente proceso.

Código UNSPSC	Nombre del Segmento / Familia / Clase / Producto
81101706	Calibración de equipos
81112300	Mantenimiento preventivo, correctivo y de soporte técnico
41111500	Instrumentos y herramientas de pesaje (Básculas, balanzas y masas)

4. ANALISIS TECNICO

A continuación, se presenta la necesidad a contratar:

Descripción del bien o servicio	*Unidad de Medida**	*Cantidad**
Mantenimiento correctivo preventivo y Calibración de 1 báscula electrónica utilizada en el área de RESIDUOS PELIGROSOS, Código interno: 08295, Marca: JAZ, Modelo: LP7510, Serie: AE1008200441, Capacidad máxima: 300 kg, División de escala (d): 0,2, Exactitud: Clase: III. En el mantenimiento correctivo se debe suministrar y cambiar cuatro (4) celdas tipo referencia, según especificaciones técnicas: • Mod: LP7110Y-A-0,5t • CLASS: III. M CAP 1000 K • Nmax: 5000 CC, 10-058 • Cn:3.0m V/V S/N: 10055021 • Se anexa fotografía La calibración incluye hasta 100 kg, por el método de carga ascendente.	Un	1
Mantenimiento preventivo y calibración de Balanza electrónica, Código: 00415, Marca: Sartorius, Modelo: PMA7501, Serie: 22905360, Capacidad máxima: 7500 g, División de escala (d): 0 – 999 g: 0,05 g de 1000 a 7500: 0,1 g. Exactitud: (Linealidad): 0,2 g. La calibración se puede realizar hasta 1000 g, por el método de carga ascendente y descendente.	Un	1
Mantenimiento preventivo y Calibración de balanza electrónica semianalítica, Código: 08396, Marca: Denver Instrument, Modelo: SI-603, Serie: 26450890, Capacidad máxima: 600 g, División de escala (d): 0,001 g, Exactitud (linealidad): 0,002 g, La calibración incluye toda su capacidad, por el método de carga ascendente y descendente.	Un	1
Mantenimiento correctivo consistente en el cambio del indicador digital y adaptación de soporte de pedestal, mantenimiento preventivo y calibración de báscula electrónica, Código: 00328, Capacidad máxima: 100 kg, División de escala: 0,05 kg (50 g).	Un	1

Actualmente tiene un indicados digita marca LEXUS, Modelo: jwi-586, serie: 3002182 en mal estado, deteriorado. El servicio incluye el mantenimiento preventivo una vez se haya cambiado el indicador. La calibración incluye toda su capacidad, por el método de carga ascendente con retorno a cero.		
Mantenimiento correctivo, preventivo y calibración de báscula electrónica, Código: 05102, Capacidad máxima: 1000 kg, División de escala: 0,1 kg, Marca: Prometálicos, Con indicador digital marca: LEXUS, Modelo: jwi-586, Serie: 2207424, Exactitud: Clase III, Linealidad: 0,2 kg. En el mantenimiento correctivo se debe suministrar y cambiar cuatro (4) celdas tipo referencia, según especificaciones técnicas: • P/N: NB2-2t • S/N: C1A01475 • O/P: 2.0006M V/V • Se anexa fotografía La calibración incluye toda su capacidad, por el método de carga ascendente con retorno a cero.	Un	1
Calibración de dos (2) pesas patrón, Marca: Sigma, Tipo: Paralelepípedo rectangular, Serie: 001-002, Masa nominal: 20 kg (c/u), Exactitud: Clase F1.	Un	2
Calibración de dos (2) pesas patrón, Marca: Sigma, Tipo: Cilíndricas, Serie: JP0176, Masa nominal: 50 g y 200 g, Exactitud: Clase F1.	Un	2
Calibración de tres (3) pesas patrón, Marca: Sigma, Tipo: Láminas, Modelo: YCW, Serie: 73094, 73093 y 73092, Masa nominal: 100 mg y 500 mg y 1000 mg, Exactitud: Clase F1.	Un	3

5. MARCO REGULATORIO

- RESOLUCIÓN N° 002 DEL 25 DE ENERO DE 2023; "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES".

6. ANALISIS DE LA OFERTA

A continuación, se presenta un listado de fabricantes, distribuidores y proveedores de insumos. Incluye empresas multinacionales con operaciones locales y distribuidores nacionales y regionales, tienen inscrito el Código CIIU: 3312 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo.

EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO
Soluciones e Ingeniería Industrial SAS	gerencia@solucioneseingenieriaindustrial.com
Solutecme SAS	comercial@solutecme.com.co*
Neumática y Control Industrial Ltda.	comercial@neumaticaycontrol.com.co
SHIDCO SAS	info@shidcosas.com*
ITECO SAS	servicioalcliente@iteco.com.co*
Hydramovil SAS	ventas@hydramovil.com*
HNSA Ingenieros S.A.	info@hnsa.com.co*
BR Dynamic Group SAS	gerencia.brdynamic@gmail.com
Servymontajes SAS	comercial@servymontajes.com.co*
Hydraulic Supply SAS	comercial@hydraulicsupply.com.co*

7. ANALISIS DE LA DEMANDA

En este aparte se analizan las contrataciones similares de entidades públicas y de la Imprenta Nacional de Colombia, con el fin de establecer si existe una costumbre del Estado en la adquisición de estos bienes.

7.1 ANTECEDENTES EN LA CONTRATACIÓN SIMILAR AL OBJETO CONTRACTUAL ACTUAL.

En el marco del análisis de la demanda realizado para el estudio del sector, se efectuó la revisión correspondiente en la plataforma SECOP, administrada por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar antecedentes contractuales relacionados con la presente contratación.

A continuación, se presentan procesos efectuados por la Imprenta Nacional de Colombia, los cuales demuestran que la INC demanda los bienes del presente proceso:

ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DEL PROCESO	Adjudicatario / Contratista	Modelo de Suministro Ejecutado	PRESUPUESTO TOTAL
Imprenta Nacional de Colombia	IPMC-032-2023	Jaamsa Colombia	Suministro e instalación de sistema de laminación industrial automática para procesos gráficos y plastificado en frío	$485.000.000 COP

Así mismo, como resultado de dicha consulta, se evidenció que diversas entidades estatales han adelantado procesos contractuales similares, lo cual permite concluir que este tipo de contratación constituye una necesidad recurrente dentro del sistema de compra pública colombiano, como se presenta a continuación:

ENTIDAD	NÚMERO DEL PROCESO	OBJETO	VALOR DEL PROCESO
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	LP-003-2023	Mantenimiento preventivo y correctivo con cobertura total de repuestos para UPS, planta eléctrica, aires acondicionados y sistema de monitoreo del Data Center.	$ 75.206.926
Banco de la República	45012371	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de repuestos para equipos de trabajo en alturas y certificación de equipos.	$ 69.018.559
Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)	JEP-IPINF-005-2024	Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas UPS, incluyendo bolsa de repuestos.	$ 13.766.172
Instituto Nacional para Ciegos (INCI)	077-2024	Prestación de servicio de mantenimiento de UPS.	$ 14.841.254
E.S.E. Hospital Especial de Cubará	107-2024	Mantenimiento preventivo y correctivo de UPS, incluida bolsa de repuestos.	$ 5.007.914

En consecuencia, el presente proceso cuenta con referentes contractuales registrados en SECOP que sirven como insumo para el análisis de la demanda del sector, particularmente en

lo relacionado con condiciones técnicas, modalidades de operación, cobertura comercial, mecanismos de redención y valores contratados.

8. ANALISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tiene dentro de sus funciones elaborar y difundir instrumentos y herramientas que faciliten las compras y la contratación pública promoviendo las mejores prácticas, la eficiencia, la transparencia y la competitividad, para lo cual ha emitido la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" el cual ha orientado la metodología para establecer los indicadores financieros y organizacionales que permitirán verificar las condiciones mínimas financieras de los participantes en el proceso de contratación.

Para la fijación de los indicadores de capacidad financiera y organizacional y de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.1.6.2, se realizará un análisis a la última información financiera publicada por la superintendencia de sociedades según lo reportado por las distintas sociedades bajo el nuevo marco normativo de información financiera (PLENAS y PYMES) suministrada por la superintendencia de sociedades, de la clasificación de los siguientes códigos:

CIIU: 3312 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo

Del análisis de la información financiera publicada por la Supersociedades en los códigos anteriormente mencionados para un total de ocho compañías en todo el país, se procede a consolidar el Balance Financiero del Subsector como se presenta a continuación:

Cuadro Balance Financiero Subsectorial Consolidado

ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	INTERESES	UTILIDAD O PERDIDA
2.062.169.070	2.538.408.074	1.137.414.416	1.590.684.215	947.723.859	76.561.382	122.339.670

Con base en los datos anteriores se procede a calcular los indicadores financieros y organizacionales para el presente proceso:

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor a 1,87
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	Menor a 0,61
COBERTURA DE INTERÉS	Utilidad / Intereses	Mayor a 1,60

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad / Patrimonio	Mayor a 0,291
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad / Activo Total	Mayor a 0,0316